

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Martes 27 de Febrero de 1894.-Núm. 12,631

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEA, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Guerra, Guerra... AL FRÍO

En la antigua y acreditada esterería de Juan Herrasilla, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada como puede verse en la relación adjunta, y comprobarse visitando el establecimiento.

Gran variación en piatas dobles, en dibujos y precios comparados con los anteriores.

Surtido inmenso en piatas, batallas, lisas y esterías de cordelillo.

La mar en esterías de esparto, felpudos y limpia-barros.

En dicho establecimiento también se coloca toda clase de alfombras nuevas usadas y se expende paja de arroz para las misas á 4 reales arroba.

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30

al lado de las Monjas Teresas

GRAN MODA Periódico de señoras perfumado, con figurines, dibujos, música, patrones etc., se vende por números sueltos, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Guta de látex para embarazadas de la mujer. Se vende en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Comprenderíamos el derecho de los navarros para oponerse á los aumentos de tributos, cuando se les exigieran á ellos solos; comprendemos que lo regateen y procuren rebajarlos: lo mismo hacemos por aquí en la cuestión consumos cuando se trata de un encabezamiento, lo mismo hacen nuestros gremios industriales cuando les aumentan las cuotas; pero no comprendemos que el no conseguir esto en todo ó en parte, sea motivo para publicar manifiestos separatistas y para dirigir denuetas á los demás españoles. Por acá, cuando no se consigue un encabezamiento beneficioso nos conformamos, y los gremios cuando no se les atiende, lo mas que hacen es cerrar y alguna manifestación de queja.

Esto deben comprenderlo tanto "El Diario" como "La Juventad Carlista", que se ponen de parte de los navarros, pues el regionalismo no debe llegar á tales extremos que se quiera la disgregación de ningún terreno de los que forman la patria grande, ni distinciones ni privilegios que los demás no tengan, siendo todos una misma familia, debiendo ser todos iguales.

Hasta ahora lo que quieren los navarros es que no les alcancen aumentos que forzosamente nos alcanzan á todos, ya por la penuria del Tesoro, ya por que en el transcurso del siglo XIX nos hemos creado muchísimas necesidades y obligaciones que en su principio no existían; hoy no se puede exigir á ningún Gobierno que gobierne con los mismos rendimientos de antiguo, por que no se puede vivir á la moderna sin aumentar las cargas públicas: este milagro no lo pueden hacer ningunos de los que ocupen los sillones ministeriales. Háñense liberales, republicanos ó carlistas.

"El Diario" sigue acentuando su cambio de periódico independiente y no político, de respetuoso con todos á la demasía, á opositora exagerado del actual gobierno, al cual apoyan sus amigos antiguos y el gran tribuno.

En prueba de lo que decimos

recortamos de su número del domingo las siguientes líneas:

Que situación la del general Martínez Campos! Teniendo que sufrir las impertinencias de la etiqueta ante el Sultán de Marruecos y estar gineando con el centimo á céntimo, los millones (si se quedan en millones) de la indemnización. Bien sabe Dios que lo sentimos por el general! Por él que ha sido metido en estas andanzas, para que se malgaste su prestigio y no quede nadie, que con esta situación política se haya rozado, que no quede á su altura.

"El Pueblo", después de aplaudir las gestiones del Alcalde en Madrid, desconfía de la realización del puente, comparándolo con un ofrecimiento que no llegó á ocupar á ninguna oficina, como viene haciéndolo el del puente, por lo cual no hay punto de comparación.

A determinado periódico local le pone unas banderillas de fuego "El Demócrata", de Lorca, con motivo de un escrito sobre el asunto de la reina "Fuensanta". El colega lorquino habla de influencias áureas, y ofrece descifrar el problema.

Los navarros llaman extranjeros á los españoles.

No parece sino que los navarros están mal con los fueros según los motivos que dan para que se los quiten

Contingente.

Dice "El Balaarte", de Caravaca:

"Con motivo del notable artículo que el Sr. Escobar publicó en días pasados en "El Diario de Murcia", en cuyo estado se demuestra que Caravaca paga por contingente provincial el 26 por 100 del total de su presupuesto, mientras que hay pueblos en la provincia que solo pagan el 5 por 100, nuestro Director ha conferenciado con el Sr. Alcalde, y ha obtenido de este señor la promesa de que trabajara en cuanto pueda en favor de Caravaca y que tratará de recibir de los Alcaldes y personas importantes de los pueblos perjudicados, que haciendo causa común, se pida á las Cortes la reforma del art. 117 de la ley provincial, para que todos los pueblos contribuyan con arreglo á sus verdaderos recursos."

"LA PAZ" va á lograr lo que era su deseo, arinar á los perjudicados para que aprovechando las vías legales, reclamen la reforma del art. 117 de la ley provincial, lo cual, mas tarde ó mas temprano se conseguirá y será un servicio mas que habrán prestado á la causa de la justicia, aunque no se nos agradezca.

Concordia del Sto. Sepulcro.

Como estaba anunciado, en la tarde del domingo se reunió esta asociación religiosa en la Sacristía de San Bartolomé, bajo la presidencia del Sr. Cura párroco, asistiendo gran número de concordantes.

Dióse cuenta de estar erigida ya canónicamente la asociación; y de estar aprobados por la autoridad eclesiástica sus estatutos, lo cual fué visto con agrado por no pocos, pues extrañaba el que una corporación de fines religiosos se rigiese por estatutos que no tuviesen dicha solemne sanción.

Como el principal fin de la misma es la procesión del Sto. Entierro, acordóse que ahora y siempre se atienda en primer lugar á esta, y que á los demás cultos y derechos de los asociados solo se acuda cuando los fondos lo permitan.

Presentó el vocal tesorero las cuentas y por unanimidad quedaron aprobadas. De ellas resultan en caja una 1,000 y pico de pesetas, el papel cobrable de Enero y Febrero y algo atrasado, estando satisfechos los gastos hasta el día, á pesar de haber habido algunos extraordinarios, como el causado por la aprobación de los estatutos.

Procedióse á constituir la junta efectiva con arreglo al nuevo reglamento, y después de acordar que el concordante mayor (Presidente efectivo de la Junta para sus reuniones particulares) lo sea siempre un comerciante efectivo ó jubilado, se procedió á la elección y por unanimidad quedó nombrada la siguiente:

Concordante Mayor (Presidente): Don Francisco Atienza y Arce.

Comisario de cultos, (Vice): D. Valentín Collados.

Comisario Tesorero: D. Luis Pérez Trigueros.

Comisario de estantes y tónicas: Don José Estañ y Arteaga.

Comisarios de procesión: D. José María Conjero de Rojas, D. Antonio Martínez Tornel, D. José María Molina Micián y D. Patricio Almela.

Vocales: D. Francisco Martínez Meseguer y D. Antonio Meseguer Marmol.

Secretario-Contador: D. Mariano Martínez López.

El Sr. Cura es presidente nato, y bajo su presidencia han de tener lugar las juntas generales.

Con esto se dió por terminada la sesión y la junta interina cesó en sus funciones, llevándose la satisfacción de haber aumentado los asociados, de haber constituido la corporación religiosa, dejando para su gobierno unos nuevos estatutos, y como adicionales los de estantes y colladores de comercio; solo le ha quedado por hacer el inventario, por imposibilidad de las personas á quien se encargó. Para esta junta no hubo un voto de gracias.

El domingo fué un gran día; cielo despejado, sol espléndido, temperatura agradable; con estos matices, solo quedaron en casa los enfermos, y hubo gente, en primer lugar, para los templos donde por mañana y tarde se acudió á santificar el día de descanso; hubo para los paseos y no faltó para los recreos licitos, y también por desgracia para los ilícitos.

Solo hubo de imbuir una nota triste de la que damos cuenta en otro lugar; de esas notas que cierta gente, que de seguro no visita otros templos que los de Bico, reserva para los días más santificados, para que sea más saliente el suceso: si esas gentes visitaran los templos del Dios que les dió el ser y olvidaran los ídolos, no se mancharían los días santificados por Dios y por la iglesia.

Romea.

Al reanudar en este teatro las funciones, por haber pasado los días en que á la calle no podían salir más que los mas obligados, y pasar el viernes, día que respeta la empresa, se han reanudado las representaciones de *El duos de la Africana*, que llevan á Romea gran concurrencia, la cual continúa la serie de ovaciones que desde el primer día mereció la compañía Tani.

Desde el sabido á la fecha van cuatro *Duos* y cuatro éxitos. En las demas obras también sigue alcanzando la compañía italiana grandes aplausos y repeticiones.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 25

El asunto que ha preocupado mas hoy en Madrid, ha sido el banquete de las armas generales, celebrado en el palacio de la exposición de Bellas Artes.

Este acto inspiró mayor interés, por que en los discursos se temía hubiera pronunciado alguna frase de la que naciera algún conflicto. Nada de esto, sin embargo, ha ocurrido y el citado acto ha resultado tan brillante, que es de lo mas hermoso que se ha conocido.

La concurrencia ha sido tan numerosa que toda la explanada de la exposición era insuficiente para contener á las muchísimas personas que iban á presenciar el banquete.

Comenzó á la una de la tarde presidido por los generales Contreras y Alaminos. La mesa y decorado del Salón presentaba un aspecto brillantísimo. Terminó el lunch á las tres de la tarde con vivas al Rey, á la Reina, al ejército y generales Contreras y Alaminos.

Las bandas de música de los regimientos ejecutaron durante la comida las piezas mas escogidas de su repertorio.

El desfile para regresar á la Puerta del Sol, estuvo concurridísimo, y los tranvías eran tomados por asalto.

No ha ocurrido ningún incidente.

El Sr. Sagasta se encontraba hoy más aliviado de su enfermedad y se cree que de continuar la mejoría mañana podrá presidir el Consejo de ministros.

Esto ha hecho que esta tarde se hayan aumentado los cálculos sobre el alcance de la próxima crisis.

Los médicos que asisten al Presidente del Consejo han recomendado mucha quietud y sosiego al enfermo, por lo cual han sido muy contadas las personas que han sido recibidas por el Sr. Sagasta y dudan muchos que pueda salir mañana.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos el entusiasmo monárquico que se notó en el banquete militar, cuando se descubrió el retrato de la Reina y los vehementes vivas al Rey, la Reina y el Ejército.

Valdepeñas 25.

El escribano de esta ciudad D. Carmelo Merlo y Córdoba, ha sido degollado en la mañana de hoy, con una hoz, por el vecino Antonio Merlo Corrales, quien se constituyó en prisión, convicto y confeso de su crimen.

Gerona 25.

Un tren expres que se dirigía á la frontera, arrulló anoche en el paso nivel de la estación de San Jordi Dervatis una tartana, resultando muerta una de las personas que conducía y dos gravemente heridas.

Perpín

Madrid 25 de Febrero de 1894

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio: Desgraciadamente, el Sr. Sagasta, continuó ayer bastante molestado en su enfermedad, sin abandonar el lecho en todo el día. Habíale los 167

dicos prohibido que hablase, y como consecuencia de esta orden, no pudo el Presidente del Consejo recibir á ninguna de las personas que acudieron solícitas á enterarse de la salud del ilustre enfermo. Pero entre ocho y nueve de la noche, ya mas despejado el Sr. Sagasta, pudo conversar con los Sres. Moret, Puigcerver y Maura, que no quisieron, delante del enfermo, pronunciar una sola palabra relacionada con los asuntos políticos. La molesta enfermedad que aqueja al Presidente del Consejo, no ha de permitirle tomar parte en el Gobierno hasta dentro de cinco ó seis días, tiempo mas que bastante para que se reciban en Madrid las esperadas noticias de Marruecos y puedan plantearse los problemas pendientes.

Sigue comentándose en los círculos políticos, la conducta del Ministro de Estado, que anteayer visitó á la mayoría de sus compañeros de gabinete, oficiando de Presidente interino, y consultándoles acerca de unas preguntas hechas por el general Martínez Campos. Cuanto se dice, á propósito de la crisis, sobre ser prematuro es infundado porque nadie puede afirmar todavía, si en el próximo Consejo de Ministros, plantearán ó no las cuestiones que pudieran ser origen de conflictos, que traigan como consecuencia natural una modificación en el Ministerio. El señor Gamazo, prepara los presupuestos, sin que una crisis pueda interrumpir su tarea. Y lo mismo ocurre, con los demás Ministros, piensan en abandonar su cartera, y preocuparse en mas alto grado de cumplir los compromisos de su destino, sin que á muchos de ellos, les ocurra la idea de que se hallen próximos á retirarse del gabinete.

Y en cuanto al Sr. Sagasta, le hemos oído afirmar que, á su entender, ninguno de los actuales ministros, querrá arrastrar la responsabilidad inmensa de ser el causante de una crisis, perjudicial para el partido en que milita y dañosa á los intereses de la nación. Esto por lo que toca á las opiniones del Sr. Sagasta, que respecto á las del Sr. Castelar, que tan comentadas han sido estos días, tenemos que hacer una rectificación. No ha podido decir el ilustre tribuno, algunas de las expresiones que los comentaristas de su opinión, ponen en su boca, porque todo el que conoce al señor Castelar sabe que, siempre ha sido el mas ardiente defensor de las ilustres personalidades que forman el gabinete liberal, y no es presumible que en el corto espacio de algunos días, haya variado el ilustre tribuno tan radicalmente de opinión.

De Ud. afmo. s. s.,

Falero.

LA PROVINCIA.

Cartagena 24.

Cumpliendo un acuerdo tomado cuando aún estaba caliente el cadáver del que fué Alcalde de esta ciudad D. Estanislao Rolandi y Butigieg, la corporación municipal convoca al pueblo de Cartagena, para que asista á las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma de aquel, se han de celebrar el martes por la mañana, en la iglesia de Santa María.

Actualmente se encuentran cargando mineral en nuestro puerto dos vapores ingleses de gran porte y en los días que restan de Febrero y primeros del próximo Marzo son esperados de seis á ocho buques para cargar igualmente minerales de hierro y plomo.

Hoy ha entrado en este puerto, procedente de Pireo, el yack de recreo «Octavia», con diez y seis tripulantes y una señora que conduce á su bordo.

A consecuencia de las aguas que han caído sobre esta población, han ocurrido varios derrumbamientos además de los ocurridos en la calle de Gisbert.

Se nos asegura que la comisión de californios encargada de allegar recursos, ha hecho ya una buena colecta y tiene esperanzas de recaudar lo necesario.

Lorca 25.

La altura del embalse del Pantano, en el día de ayer, era de 41 metros 18 centímetros, lo cual indica que, aun con mayores avenidas de las proporcionadas por las recientes lluvias, no hay peligro alguno de desbordamiento.

Pueden, pues, recobrar la calma, los pueblos comarcanos al curso del Guadalentín, que, por lo visto, sienten inmensa zozobra cada vez que por este país reina un temporal de la índole de el de estos últimos días.

Reuniéronse ayer los señores que forman la comisión mixta del partido liberal, á cuyos buenos oficios y mejor voluntad se debe la unión verificada de todos los elementos liberales; cuanto se trató y habló en el seno de la comisión, fué encaminado á afianzar y hacer indestructible la fusión total y completa que ha de llevarse á efecto.

NOTICIAS.

Nuestro activo corresponsal de Madrid, D. Mariano Perpén ha tenido el sentimiento, al venir precipitadamente á Murcia, á ver á su padre que estaba enfermo, de encontrarlo ya cadáver.

Rogamos por el honrado y apreciable finado, y deseamos al buen hijo toda clase de consuelos y medios para hacer bien por el alma del que le dió el ser.

Las lluvias últimas han producido hundimientos de casas y albergues, en Cartagena, Lorca, el Palmar, Guadalupe, la Almudema de Caravaca y otros puntos, dejando resentidos algunos edificios.

También está muriendo mucho ganado por causa del exceso de aguas.

En sufragio del alma de la Srta. Doña Valentina Leante Siboni, que falleció el día 21 de Febrero de 1879, se rezaron ayer misas en la capilla de el Rosario.

La emperatriz de Austria, que actualmente se halla en Alicante y que pensaba embarcar en Valencia para trasladarse á las Baleares, suspendió su viaje en vista del mal tiempo, quedándose en aquella capital y enviando á Valencia á su secretario particular el Sr. Conde D. Francisco Esterhazy.

A causa del mal tiempo se han suspendido las demarcaciones de las minas «Ntra. Sra. de los Remedios», «La Panacen», «La Belleza» y «Chimborazo» del termino de Cartagena.

Nuestro querido colega sevillano «La Andalucía» dice que allí saldrán este año, como siempre, las cofradías, con la diferencia de que harán estación en la próxima Semana Santa seis ó siete Hermandades más que en los anteriores.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer, un vendedor de carne y otro de hortalizas por falta de peso en las cantidades vendidas y un tartanero por interceptar con su vehículo la vía pública.

Hoy sale para el campo de Gibraltar, con objeto de posesionarse de el cargo de inspector de vigilancia, nuestro particular amigo y suscriptor D. Carlos Iglesias, á quien deseamos un feliz viaje.

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 180 raciones, compuestas de judías, patatas y acelgas.

Audiencia.

En la sección primera y ante el tribunal de jurados se verá hoy una causa seguida por el Juzgado de Yecla contra José Antonio Ibáñez por lesiones graves, defensor señor Llanos, procurador Sr. González Sanz.

En la sección segunda no hay ningún juicio señalado para hoy.

Hoy se celebrarán en Cartagena honras fúnebres por el alma del ex-alcalde de dicha ciudad D. Estanislao Rolandi.

El médico director de visita de naves del puerto de Aguilas, D. Enrique Marín López, ha sido declarado cesante por quedar suprimida dicha plaza desde 1.º del próximo Marzo.

D. Ramón Noguera Balsalobre ha sido nombrado intérprete honorario de la Dirección de Sanidad del puerto de Cartagena.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales del actual ejercicio de los Ayuntamientos de Jumilla y Blanca.

Nuestro amigo y suscriptor D. Juan López Tenés, es padre desde ayer de una preciosa niña.

Felicitamos á los padres por tan fausto acontecimiento.

Un herido.

Anteanoche á las nueve, en una taberna de la calle de la Princesa, se encontraba entre otros Alfonso López Pérez (a) Panzaque, cuando en ella penetró Angel Díaz Marín, quien invitó á los concurrentes con unas copas que aquellos aceptaron, abonándolas Angel Díaz y marchándose después.

Al poco tiempo volvió á la citada taberna dicho sujeto y con palabras groseras y en estado de embriaguez insultó á el Panzaque, quien le hizo abandonar el local y salir á la calle, donde á los pocos pasos le infirió el Díaz una tremenda puñalada en la espalda, dándose precipitadamente á la fuga.

Alfonso López, fué conducido al Hospital por agentes de orden público.

Al poco tiempo se personaron en el citado establecimiento de caridad el Juez de guardia Sr. López Bó con el actuario Sr. Area y el forense Sr. Castillo y el Inspector de vigilancia Sr. Moreno Buendía, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

El estado del herido era de bastante gravedad.

No había trascendido todavía una hora cuando gracias á las activas pesquisas del cabo de vigilancia D. Juan Antonio Megias fué detenido por dicho agente el agresor en las inmediaciones del puente, siendo conducido á la Cárcel y puesto incomunicado.

Angel Díaz se confesó autor del delito. Tanto el herido como el agresor son naturales de esta ciudad, habitantes en el camino de Beniaján y casados.

Nos consta que el Gobernador civil de la provincia, Sr. Settler, con un celo que le honra en alto grado, trabaja para que ayuntamientos ingresen los débitos que le hacen á la Diputación provincial, con el fin de que esta pueda atender á las necesidades mas urgentes.

En Guadalupe se han derrumbado algunas viviendas á causa de las últimas lluvias, por cuyo motivo se quedaron bastantes familias en la calle.

Movidas á compasión las personas mas importantes de aquel pueblo celebraron una reunión en la casa del Sr. Cura, acordándose socorrer á dichas familias y así se hizo repartiéndose docientas raciones de aceite y harina.

Este es un hecho que merece consignarse y es digno de ser imitado.

Ha vuelto á reunirse la sección quinta del Consejo de Instrucción pública para seguir el estudio y discusión de la ponencia del Sr. Calleja sobre el reglamento de oposiciones á escuelas.

Según dice un periódico, la sección, que en la junta anterior no pudo pasar del artículo 3.º de dicho dictamen, en esta última reunión ha adelantado bastante, hasta el punto que solo le resta por discutir la parte referente á los ejercicios y constitución de los tribunales de oposición, por lo que se cree que en la próxima junta dará por terminado su cometido. Si en el Consejo pleno sucede otro tanto, es muy posible que puedan celebrarse en Mayo oposiciones.

Según noticias que hemos recibido de la importante ciudad de Villena, pueden calcularse en cerca de 200 peregrinos los que saldrán de ella para representarla á los pies del jefe visible de la Iglesia.

Es tal la miseria en algunos pueblos de la provincia de Almería, que los jornaleros se brindan á trabajar solo por la comida para no morir de hambre.

Hemos oído elogiar al notabilísimo sermón que sobre el evangelio del día pronunció el domingo en la Santa Iglesia Catedral el Lectoral, Dr. D. Félix Sánchez García,

El juez de primera instancia del distrito de la Catedral, D. Luis López Bó, dictó el sábado auto dejando sin efecto la ejecución del dictado por el mismo con fecha 10 del actual, en el que se ordenaba el secuestro de la mina «Fuensanta» de la sociedad «La Concordia».

En breve contraerá los lazos del matrimonio nuestro amigo D. Domingo Carrilero con la bella Señorita D.ª Concepción Pérez de Tudela.

Nuestra enhorabuena adelantada.

El próximo miércoles, 28 de los corrientes, se celebrarán en la capilla del palacio episcopal, que estará convenientemente enlutada, misas desde las seis hasta las doce de la mañana, por el eterno descanso del alma de la virtuosa Sra. D.ª Carolina Bryán y Livermore, hermana del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

En dicho día y con el mismo piadoso objeto, á las diez y media tendrán lugar en el Santo Templo Catedral solemnes honras fúnebres.

A este acto asistirán el Ilmo. Cabildo Catedral, Cuerpo de Beneficiales, Párrocos, Coadjutores y demás clero parroquial.

La capilla de música de dicha Sta. Iglesia, ejecutará la gran Misa del maestro Eslova; la primera Lección del Sr. Calvo (D. J.) y el célebre Responso del maestro de capilla D. Mariano García.

Por disposición de S. E. I. no se reparten invitaciones especiales, por lo que lo participamos á los amigos y demas personas piadosas que quieran acompañarle en dichos religiosos actos y tener presente en sus oraciones el alma de la finada, en la seguridad de que con ello proporcionaran gran consuelo á nuestro respetable Prelado.

Con numeroso acompañamiento, se verificó el sábado en la Iglesia del Carmen el entierro de D. Mariano Hernandéz y López (q. s. g. h.)

Acompañamos á la desconsolada familia del finado y especialmente á nuestro querido amigo D. Juan Miguel, su padre, en el londo pesar que experimenta por tan sensible pérdida.

Por la Dirección general de la Deuda pública, en orden fecha quince del actual dirigida á las Intervenciones de Hacienda, se ha dispuesto, de conformidad con el real decreto de 31 de Octubre y real orden de 16 de Diciembre último, que todas las inscripciones expedidas á particulares y colectividades, están sujetas al impuesto de cinco céntimos por ciento sobre el capital.

El tranvía.

Favorablemente informado por los Ayuntamientos de Murcia y de Alcantarilla, ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente del tranvía de Murcia á Alcantarilla y á Espinardo.

Como este trámite es el último que ha de correr el expediente para remitirlo á Madrid á fin de otorgar la concesión definitiva del dicho tranvía, abrigamos fundadamente la esperanza de ver en breve plazo realizada tan importante mejora, pues el concesionario D. Luis Ibáñez, además de su actividad y competencia en estos negocios, cuenta con poderosos ofrecimientos de capitalistas y hombres notables de esta región, para el rápido desenvolvimiento de la empresa.

Mejora tan importante, además del adelanto que de á Murcia, proporcionará trabajo y ocupación á gran número de personas: lo que aliviará algún tanto la horrible crisis que por todas partes nos amenaza.

Felicitamos al Sr. Ibáñez, iniciador del tranvía y deseamos que vea realizados todos sus afanes.

Han sido admitidos como concordantes del Santo Sepulcro nuestros amigos D. Ricardo Sanchez Madrigal y D. Antonio Trigueros.

Por la Delegación del gobierno del arriendo de Tabacos, han sido nombrados inspectores para ejercer la investigación del impuesto sobre pólvora y mezclas explosivas, á don Fernando Franco Ruiz, D. Baltasar Hermoso Palacios, D. Raimundo Martínez Ibarra, don Salvador Mariátegui, D. Miguel Beztar, don Inocencio Sala Santill, D. Mariano Cortés Minguilón, D. Leon Yoldi Izuri, D. Buenaventura Pelayo Alegria, D. José García de los Rios y Beraza y D. Alejandro García Pérez.

Los establecimientos de bebidas de esta ciudad están siendo visitados por los inspectores Sres. Buendía y Amorós, acompañados del sargento Tarcaja y de varios individuos del cuerpo de orden público, para ver que disminuya el número de borrachas.

La guardia civil también está haciendo el mismo importante servicio en las afueras de la ciudad.

Ha ingresado en el Hospital de La Unión Antonio Vidal Martín, natural de Murcia, en la mano derecha destrozada por escapárselle un tiro al examinar una pistola que usaba como guardia de la mina «Alerta».

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer cuarenta y dos libramientos del Ministerio de la Guerra por valor de 795'82.

Catorce del de Hacienda por valor de 49 mil.

En la caja especial de la secretaria de la junta de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del primer trimestre del año económico de 1892 á 95 á los maestros de Albudefuete.

Un querido amigo nuestro, notable director de música y organista en esta capital, contraerá muy en breve los indisolubles lazos matrimoniales con una bella y virtuosa señorita.

Se ha establecido en Herrerías de Cuevas el Ingeniero D. Luis Siret, de la compañía Brant y Brandau, contratista del desagüe de Almagrera á fin de comenzar enseguida los estudios para llevar á cabo las obras objeto de la contrata.

Parece que de aquí pasará á Almería la compañía Tani. Felicitamos á los almerienses.

Parece ser que hay probabilidades de que para el próximo verano venga á esta capital, donde dará algunas representaciones, la notable compañía dramática que dirige el aplaudido escritor D. Ceferino Palencia, y de la que forma parte su esposa la eminente actriz Sra. Alvarez Tubau.

El médico de la Casa de Expósitos y Maternidad D. Benito Ciosa ha pedido á la Comisión provincial que se habilite algunas otras habitaciones para dormitorios de nodrizas y niños por ser los que hay insuficientes.

VINO DE BUGEAUD Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Hemos recibido el cuaderno 53 de Don Quijote de la Mancha, edición hecha en letra bastarda española y con los grabados de la Academia, por el editor Sr. Gorchs.

Contra los resfriados y afecciones del pecho, el GOUDRON GUYOT, en licor ó en cápsulas, no tiene mas que un solo rival: la primavera. Con el calor y el sol el número de los que tosen disminuye de día en día. Solo quedan los que han tratado su mal con indiferencia ó desprecio, los que, según la frase usual, han descuidado el resfriado. Tampoco estas deben desesperar si son fieles á las CAPSULAS GUYOT y al GOUDRON GUYOT; estas dos preparaciones han triunfado muy á menudo de enfermedades crónicas que parecían incurables.

Se encuentra gravemente enfermo, don José Girón. Le deseamos una pronta y total mejoría.

La Junta Directiva del Circulo Católico de Obreros, está estudiando con el mayor interés, según nos consta, los medios de lograr que, el Circulo y la ciudad, lleven en la próxima peregrinación á Roma, una representación numerosa y lucida.

Ayer salió para Madrid en el tren correo el Gobernador Sr. Settler.

La compañía de zarzuela que dirige e aplaudida actor Sr. Moncayo, comenzará á funcionar esta noche en el Teatro Máiquez de Cartagena.

Ha regresado á esta capital, procedente de Alicante, el distinguido escritor festivo, nuestro amigo D. Gonzalo Cantó, quien permanecerá en esta algunos días.

Completamente restablecido ha regresado á esta capital procedente de Guardamar (Alicante), el presidente de la Audiencia, nuestro particular amigo D. Antonio García Galiana.

Expedientes de legitimación.

Se ha expedido una real orden en la que se hace entender á los Gobernadores de provincia que en lo sucesivo no deben tramitar expedientes de legitimación de rotaciones arbitrarias, porque habiendo caducado al plazo establecido al efecto por el Real decreto de 10 de Julio de 1865, las que en adelante se intenten con arreglo al de 29 de Agosto último, dictado para el cumplimiento del artículo 42 de la ley del propio mes, así como las que hubiesen sido promovidas y no resueltas en virtud de aquellas disposiciones anteriores, deben tramitarse por las autoridades económicas.

Los enfermos convalescentes, de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberán nutrirse con la «Emulsion Scott».

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 28 mayo 1887.

El abajo suscrito certifica: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa me ha dado excelentes resultados en particular de los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalescentes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Alafont. 24.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

5 Terneros, 6 Machos, 8 Cabras, 9 Cabritos, 2 Carneros, 1 Vaca, 10 Corderos y 7 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado expendido durante el día de ayer:

Mujol, Jorel, Boga, Sardina y Pescadilla. Pescado sobrante de la venta del día anterior.—Atún.

Pescado sobrante de la venta de ayer: De Francisco Madrid, 1 bulto de Mujol.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes:

	Nactos.	Mats.	Defs.
Catedral . . .	9	0	6
San Juan . . .	7	0	3
TOTAL . . .	16	0	9

Ayuntamiento.

SESION DE AYER.

Presidió el Peniente Alcalde señor Cañada y asistieron los Sres. Gómez-Díez, Frutos, Murcia, Hernández, Sansitoban, Gálvez, Blanco, Clemares, Moreno Fajardo, Parra, Millán, Fernández Galán, Ibáñez García, Escribano, Fayren, Brugarolas, Lumeras, Alarcón, Perona, Gimenez-Vila, Alemán, García Muñoz, Solís, García Avilés, Piqueras y Costa Fariñas.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Colocar en plaza de la Carnicería varios faroles de columnas.

Dar el nombre de Cascales, á la calle de Jabonerías.

Sustituir el nombre de la calle de la Sal, por el de Balart, y que se inscriba el nombre de este inspirado poeta en las lápidas de artistas murcianos que existen en la plaza de Chacón.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Pasar á la jefatura de obras publicas una instancia de varios vecinos de Santomera, pidiendo la recomposición del camino que conduce á dicho pueblo, por ser carretera del Estado.

Ejecutar varias reparaciones en el jardín de la plaza de Romea.

Adjudicar en definitiva la subasta de la reparación en las acequias mayores, durante la monda, á D. Antonio Guerrero García, por ser el mejor postor.

Pasar á las comisiones respectivas varias escritas.

Se da cuenta del estado de un expediente instruido por haber solicitado permiso D. Pablo Martínez, dueño de una parcela del cementerio de Ntro. P. Jesús, para ejecutar en ella las obras necesarias para la construcción de un panteón, como habia pedido en la sesión anterior el Sr. Blanco.

Con este motivo se promueve una larga discusión por parte de los concejales.

Resolviéndose por ende un voto de confianza en favor de la propuesta de Sr. Frutos, para que o resuelva con arreglo á la ley.

Se procede el sorteo de los individuos que han de formar el consejo de Hombrs Buenos.

El Sr. Cañada da lectura á una carta de D. Federico Balart, dando las gracias á la corporación por las deferencias que le ha dispensado y muy especialmente al señor Lumeras, autor de la proposición.

Acordóse contestarle significándole la satisfacción con que la corporacion ha escuchado la lectura de la citada carta y que se habia acordado dar su nombre á una calle de esta ciudad.

El mismo Sr. Cañada hizo constar que por algunos periódicos locales se habia dicho que además del crédito que á favor del Ayuntamiento hace la Hacienda, haria otro el Banco, y no es cierto, pues es todo uno, pues el Banco, por si no ha tenido cuenta con el Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión á las 6 y media, á la que ha asistido numeroso público.

ULTIMA HORA

Servicio de la Agencia Autógrafa.

Telégramas de Lorca.

26, 3 t.

Han tomado posesión los nuevos Síndicos del Sindicato de riegos.

En el acto formularon una protesta para ante el Ministro de Fomento por la venta de agua á precio fijo.

Telégramas de Madrid.

(DE AYER MAÑANA.)

26, 1 y 10 m.

Ha llegado el «Pelayo» á Cádiz. En el viaje reventó la bomba de alimentación y mató al primer maquinista.

Se apresta la escuadra á salir para Mazagán.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta los Sres. Castelar, Montero Rios, Marqués de la Habana y Navarro Rodrigo. Las visitas tuvieron por objeto los trabajos que se vienen haciendo para evitar la crisis.

(DE AYER TARDE.)

26, 10 y 30 m.

Se ha encontrado un explosivo en la casa que habita un jurado que condenó á Vaillant.

Se teme que esto influya en el ánimo de los que juzgarán á Henry.

Confirmase que Henry colocó la bomba en la Comisaría.

Bonard insiste en decir que carece de cómplices.

Se cree que Ortiz le ayudó al crimen del Hotel Terminus.

3 y 30 t.

Anoche ocurrió en París una extruendosa explosión en la calle de Saint-Denis, sin dejar rastro, ni producir desgracias. En el acto fué detenido el anarquista Conchau, por sospechar sea el que la habia producido.

Anoche ocurrieron en Londres varios grandes incendios en diferentes puntos de la capital.

Uno de estos destruyó completamente los almacenes de cereales y harinas de Rotherhste, ocasionando dos millones de pérdida.

Los incendios ocurridos en Londres se atribuyen á los anarquistas. La prensa pide una represión terrible: el Gobierno tomará medidas enérgicas contra ellos.

Adverencia.

La Agencia Autógrafa nos dice esta madrugada lo siguiente:

«Por estar malo nuestro corresponsal esta madrugada no se ha recibido ningún telegrama:—Bottella».

27 Febrero 94, 4 m.

CALENDARIO PARA HOY.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 55.—Pónese á las 5 y 51. Luna á las 12 y 9 m.—Pónese á las 9 y 18 m.

27

MARTES

57

307

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Baldomero cf. y s. Leandro ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas, por D. Martín Torres, D.^a Paula Salas y su hijo D. Paulo.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy:

Primero y segundo acto de D. PEDRO DE MEDINA, la bonita canción cantada por la primera tiple Sra. D.^a Elena Tani titulada: EL TAMBOR MAYOR, y la bonita zarzuela titulada: EL DUO DE LA AFRICANA.

NODRIZA En Guadalupe hay una de 18 años, leche de 13 días que se aviene á criar en su casa ó en la de los padres del niño. Darán razón preguntando por Cayetano Meseguer, en el Rincón de Beniscornia, en dicho partido. 8—8

NODRIZA María Meseguer Gracia, casada, de 21 años, primeriza. Leche de 20 días. desea criar en su casa, Darán razón en las puertas del camino de Benitajan, barbería de Paço el Gordo.

NODRIZA Antonia Ródenas Pérez, casada, de 19 años de edad, primeriza, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura que le confien. Darán razón. Arboleja, num. 37, casa de la viuda de Esparza.

NODRIZA Josefa Rodriguez, de 24 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Tiene quien la garantice y goza de salud. Darán razón casa de Andrés Rodriguez, zapatero, frente al Caño en el Paseo de Garay.

Pastas para postres

TIENDA DE LA PALOMA

José Sánchez Pedreño
79, Platería, 79

QUESOS
tiernos y duros de Bola, Platto, Gruyer, Roquefort, Chester, Parmesano y Gorgonzola Verdaderas sopas italianas. Mortadela de Bolognia. Jamones pura magra. Ostras frescas del Cantábrico á 4 reales docena.

Quesos y mantecas

Buen surtido en comestibles

Champagnes y licores finos

AGUAS MINERALES MURCIALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todas las afecciones de ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, MIONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales, Bile, Gastralgia, Congestión e inflamación del Hígado y Bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos Mielares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS en TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.^o de Abril al 15 de Junio, y del 1.^o de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marroledo, provincia de Jaén.



PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 5.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman sus quejas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó quotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Gortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería). Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia Pérez de Negro

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es emensua. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

A LOS LECTORES.

Las amas de leche que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algún objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en almoneda muebles usados; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado la invención de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, el que mas anuncia, mas vende.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-piedra

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello

Destruye la caspa

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1'00 pesetas en adelante.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIMENTOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Mezcla de estos tres elementos y las aflicciones de todas las eminencias médicas prueban que esta combinación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escróficas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PASTILLAS FOSFATADAS DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, TUBERCULOSA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y PARTO.

Barcelona: casa de su autor D. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Enlalia, y Martínez Albacete, Platería.

Tip. de LA Paz.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS * CATARROS

ENFERMEDADES del PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Batolomé.

Libros de legislación usual.

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Recaudación y apremios, 7 ptas.

Cédulas personales, 0'75 ptas.

Territorial y auillamientos, 5

pesetas.

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las

carreras, oficios y profesiones, 4 pts.

Guía del Contador municipal, 2

ptas.

Id. de elecciones de Diputados

Testamentarias y abintestatos, 3

y 4 ptas.

Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.

Id. de prestación personal, 4 ptas

Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.

Menores ó incapacitados, 150 y 2

ptas.

Manual de caza, 1'50 ptas.

Los sargentos y la administración municipal, 4 pta.